



CONSELLO GALEGO DE ENXEÑEIROS TÉCNICOS INDUSTRIAIS

EL PRESIDENTE DEL CONSELLO GALEGO DE EE.TT.II. CELEBRÓ UNA REUNIÓN CON EL CONSELLEIRO DE PRESIDENCIA DE LA XUNTA.

Edmundo Varela Lema, le planteó al Conselleiro Rueda Valenzuela su oferta de suscribir Convenios con la Xunta en materias de Visado y de Consumo.

A Coruña, 4 de marzo de 2010.- El pasado día 2 de marzo, Edmundo Varela, que recientemente asumió el cargo de Presidente del Consello Galego de Enxeñeiros Técnicos Industriais, visitó en San Caetano a D. Alfonso Rueda Valenzuela, Conselleiro de Presidencia, AA.PP. e Xustiza. En dicho encuentro participaron también los Decanos de los Colegios de Ourense y de Vigo, así como el Presidente de la Sede de Coeticor en Santiago de Compostela, todos ellos miembros de la Junta Ejecutiva de dicho órgano intercolegial.

Edmundo Varela dejó constancia ante Alfonso Rueda de que el total de Ingenieros Técnicos Industriales Colegiados en Galicia ronda la cifra de 5.000 personas, que ejercen sus tareas en la Empresa, en las Administraciones Públicas, en las Enseñanzas Medias, en la Consultoría, etc., en áreas tan importantes como la producción, generación y transporte de electricidad, gas, agua y telefonía; en todos los campos de la seguridad industrial; en la producción, reforma, legalización e ITV del sector del automóvil; en la prevención de riesgos laborales y la seguridad laboral; en la formación técnica reglada y ocupacional; en la pericia judicial y de seguros en múltiples áreas de conocimiento; en planes y auditorías de control de calidad y medio ambiente; en energías solar y eólica; ahorro y eficiencia energética; en diseño y dirección de edificación industrial y comercial; tramitación de licencias municipales de actividades, etc.

También el Presidente del CGETI le expresó su agrado por la reciente publicación de la LEY ÓMNIBUS gallega, que asigna importantes funciones a los CC.PP. como autoridad competente, aunque expresando la preocupación por el desarrollo de la misma en temas como el mantenimiento del Visado de documentaciones o la Colegiación, ambos como garantía ante el ciudadano o consumidor, manifestando que *“la obligatoriedad, por ley, del Visado de las documentaciones técnicas certifica ante las Administraciones Públicas y ante los usuarios y consumidores, aspectos de enorme importancia para garantizar la legalidad y la seguridad de las personas”*.

En la reunión el CGETI le planteó al Conselleiro dos importantes propuestas:

- Celebrar Convenio con la Xunta de Galicia y, con el respaldo de ésta, con la FEGAMP, para garantizar la identidad y el derecho de ejercicio de los Profesionales así como la corrección legal de sus actuaciones, en el ámbito de Consellerías como Industria (INEGA e IGAPE), Trabajo, Medio Ambiente, Infraestructuras, Presidencia, Educación.. etc.
- Convenio de apoyo de la Xunta para funcionamiento de las Oficinas de Consumo que la Ley Ómnibus impone dentro de los CC.PP. para garantizar su viabilidad y hacerlas auténticamente útiles y efectivas.

Finalmente, Edmundo Varela Lema puso en conocimiento oficial de la Xunta que en 26, 27 y 28 de Noviembre, con ocasión del Año XACOBEO 2010 y con ánimo de involucrarse en él, el CGETI organiza las VI JORNADAS INGENIERÍA Y SOCIEDAD que patrocina la FUNDACIÓN TÉCNICA INDUSTRIAL, y a las cuales se prevé la asistencia de representaciones de todos los Colegios de España. Las JORNADAS culminarán con una Ofrenda en la Catedral Compostelana.